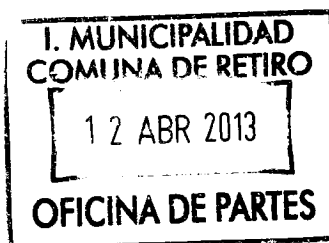




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. EDUCACION RETIRO

DECRETO EXENTO N° 1.242,
12 ABR. 2013



VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento con sus posteriores modificaciones.-
- 2.- El Presupuesto Municipal de Educación 2013, aprobado a través de Decreto N° 3.518, de fecha 12 de Diciembre de 2012.-
- 3.- Lo establecido en los Artículos 7 letra C y 8 letra G de la Ley 19.886 de Compras Públicas; Artículo 10 N° 7 letra d del Reglamento de la ley N° 19.886, "Si se requiere contratar consultorías cuyas materias se encomiendan en consideración especial de las facultades del proveedor que otorgara el servicio o ellas se refieran a aspectos claves y estratégicos, fundamentales para el cumplimiento de las funciones de la entidad pública por lo cual no pueden ser sometidas a un proceso de compras públicas".
- 4.- Decreto Exento N° 061 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.
- 5.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de los decretos alcaldicios y exentos. Consigna el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 6.- Considerando la necesidad de adquirir el Modelo de Ejercitación SG.
- 7.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.-Que Resulta necesario Adquirir el Modelo de Ejercitación SG Para escuela Los Robles Por Ley Sep.
- 2.- Que, el monto de la contratación no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.-
- 3.- Que, el proveedor RE IMAGINA EDUCACION LTDA, Rut N° 76.474.550-7, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Retiro.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZESE**, la adquisición de Modelo de Ejercitación SG Para Escuela Los Robles Por Ley Sep. Al proveedor RE IMAGINA EDUCACION LTDA, Rut 76.474.550-7, a través de Orden de compra directa emitida por el Portal Chile Compra (Mercado Público), pago contra entrega de Factura a 30 días, por la suma total de (\$1.400.000.-) Exento de Impuestos.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta 215.22.11.002 "Cursos de capacitación", presupuesto municipal de educación vigente para el año 2013.-

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Cúmplase.

RODRIGO LARRAÑAGA SUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DAEM (S)

EDUARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/NVT/GBT/ymo.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Partes
- 2.- Oficina Adquisiciones
- 3.- Oficina Finanzas.